

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la consuelo del ciudadano</i>	REGISTRO NOTIFICACION POR ESTADO PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL		
	Proceso: GE – Gestión de Enlace	Código: RGE-25	Versión: 02

SECRETARIA GENERAL
NOTIFICACION POR ESTADO

CONTENIDO DE LA NOTIFICACIÓN	
TIPO DE PROCESO	Ordinario de Responsabilidad Fiscal
ENTIDAD AFECTADA	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE VILLAHERMOSA TOLIMA
IDENTIFICACION PROCESO	112-026-2025
PERSONAS A NOTIFICAR	Doctor Reconocer personería jurídica al Doctor FRANCISCO YESIT FORERO GONZALEZ , identificado con la cédula de ciudadanía número 19340822 de Bogotá D.C. y con la T.P. 55931 del C.S de la Judicatura, en representación de la señora ANGIE VALENTINA BEDOYA RAMIREZ , identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.110.584.559
TIPO DE AUTO	AUTO No. 036 RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA DE APODERADO
FECHA DEL AUTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
RECURSOS QUE PROCEDEN	NO PROCEDE RECURSO ALGUNO

Se fija el presente **ESTADO** en un lugar público y visible de la Cartelera de la Secretaría General de la Contraloría Departamental del Tolima, a las 07:00 a.m., del **día 01 de octubre de 2025**.



DIANA CAROLINA MENESES ESCOBAR
Secretaria General

NOTA DE DESFIJACION DEL ESTADO

El presente **ESTADO** permaneció fijado en un lugar público y visible de la Secretaría General de la Contraloría Departamental del Tolima, desde la hora y fecha fijada hasta el **día 01 de octubre de 2025** a las 06:00 p.m.

DIANA CAROLINA MENESES ESCOBAR
Secretaria General

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la conciencia del ciudadano</i>	DIRECCION TECNICA DE RESPONSABILIDAD FISCAL		
	PROCESO: RESPONSABILIDAD FISCAL-RF		
	AUTO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA DE APODERADO	CODIGO: F13-PM-RF-04	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

AUTO No. 036 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025, POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUA EL RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA DE APODERADO, DENTRO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 112-026-2025

En la ciudad de Ibagué, a los Treinta (30) días del mes de Septiembre de (2025), el suscrito funcionario INVESTIGADOR y/o de conocimiento, procede a reconocer personería jurídica al Doctor **FRANCISCO YESIT FORERO GONZALEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 19340822 de Bogotá D.C. y con la T.P. 55931 del C.S de la Judicatura, en representación de la señora **ANGIE VALENTINA BEDOYA RAMIREZ**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.110.584.559, Secretaria de planeación, obras públicas, desarrollo económico y medio ambiente para el periodo 01 de julio de 2023 hasta el 30 de diciembre de 2023 y supervisora del contrato de obra No. 110-2023, dentro del proceso de responsabilidad fiscal radicado bajo el número 112-026-2025, el cual se adelanta ante la Administración Municipal de Villahermosa-Tolima; así mismo, se deja constancia que se generó por parte de la entidad la consulta de antecedentes disciplinarios del togado, la cual se incorpora a estas diligencias en ausencia de la remisión de la tarjeta profesional (Folio 163), el apoderado cuenta con el correo electrónico para aspectos de notificación denominado franyforlawyer@hotmail.com

De igual manera, se citará a versión libre a la señora **ANGIE VALENTINA BEDOYA RAMIREZ**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.110.584.559, Secretaria de planeación, obras públicas, desarrollo económico y medio ambiente para el periodo 01 de julio de 2023 hasta el 30 de diciembre de 2023 y supervisora del contrato de obra No 110-2023, dentro del proceso de responsabilidad fiscal radicado bajo el número 112-026-2025, el cual se adelanta ante la Administración Municipal de Villahermosa-Tolima, para el próximo 15 de Octubre de 2025, a la hora de las 10 A.M., dicha versión libre podrá presentarse de manera escrita, haciendo un recuento de los hechos materia de investigación, con las explicaciones que considere pertinentes, solicitará y aportará las pruebas que estime conducentes, podrá controvertir las que se alleguen en su contra y ejercer a plenitud el derecho de defensa; documento que deberá ser radicado en la

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la controladora del ciudadano</i></p>	DIRECCION TECNICA DE RESPONSABILIDAD FISCAL		
	PROCESO: RESPONSABILIDAD FISCAL-RF		
	AUTO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA DE APODERADO	CODIGO: F13-PM-RF-04	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

Secretaría General de la Contraloría Departamental del Tolima, ubicada en la calle 11 entre carrera 2 y 3 Piso 7°. De la Gobernación del Tolima o de manera virtual-pdf, a través de correo: ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co, referenciando el proceso de responsabilidad fiscal, debidamente firmado, con nombre completo, número de cédula, indicación del correo electrónico y dirección física.

En mérito de lo anteriormente expuesto, la Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría Departamental del Tolima.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer personería jurídica al Doctor **FRANCISCO YESIT FORERO GONZALEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 19340822 de Bogotá D.C. y con la T.P. 55931 del C.S de la Judicatura, en representación de la señora **ANGIE VALENTINA BEDOYA RAMIREZ**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.110.584.559, Secretaria de planeación, obras públicas, desarrollo económico y medio ambiente para el periodo 01 de julio de 2023 hasta el 30 de diciembre de 2023 y supervisora del contrato de obra No 110-2023, dentro del proceso de responsabilidad fiscal radicado bajo el número 112-026-2025, el cual se adelanta ante la Administración Municipal de Villahermosa-Tolima, el apoderado cuenta con el correo electrónico para aspectos de notificación denominado franyforlawyer@hotmail.com

ARTICULO SEGUNDO: Citar a versión libre a la señora **ANGIE VALENTINA BEDOYA RAMIREZ**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.110.584.559, Secretaria de planeación, obras públicas, desarrollo económico y medio ambiente para el periodo 01 de julio de 2023 hasta el 30 de diciembre de 2023 y supervisora del contrato de obra no 110-2023, dentro del proceso de responsabilidad fiscal radicado bajo el número 112-026-2025, el cual se adelanta ante la Administración Municipal de Villahermosa-Tolima, para el próximo 15 de Octubre de 2025, a la hora de las 10 A.M., dicha versión libre podrá presentarse de manera escrita, haciendo un recuento de los hechos materia de investigación, con las explicaciones que considere pertinentes, solicitará y aportará las pruebas que estime conducentes, podrá controvertir las que se alleguen en su contra y ejercer a plenitud

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la conservación del patrimonio</i>	DIRECCION TECNICA DE RESPONSABILIDAD FISCAL		
	PROCESO: RESPONSABILIDAD FISCAL-RF		
	AUTO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA DE APODERADO	CODIGO: F13-PM-RF-04	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

el derecho de defensa; documento que deberá ser radicado en la Secretaría General de la Contraloría Departamental del Tolima, ubicada en la calle 11 entre carrera 2 y 3 Piso 7°. De la Gobernación del Tolima o de manera virtual-pdf, a través de correo: ventanillaunica@contraloriadeltolima.gov.co, referenciando el proceso de responsabilidad fiscal, debidamente firmado, con nombre completo, número de cédula, indicación del correo electrónico y dirección física; para todos los aspectos legales se notificara el señalamiento de dicha versión al Doctor **FRANCISCO YESIT FORERO GONZALEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 19340822 de Bogotá D.C. y con la T.P. 55931 del C.S de la Judicatura, en representación de la señora **ANGIE VALENTINA BEDOYA RAMIREZ**, a su correo electrónico franyforlawyer@hotmail.com y a su representada al correo electrónico Angie.bedoyar5@gmail.com

ARTÍCULO TERCERO: Notificar por estado conforme a lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley 1474 de 2011 el presente proveído haciéndoles saber que contra la presente providencia no procede recurso alguno.

ARTÍCULO CUARTO: Remitir a la Secretaría General y Común para lo de su competencia.

NOTIFÍQUESE



DIANA CAROLINA MENESES ESCOBAR
 Directora Técnica de Responsabilidad Fiscal (e)



WILLIAM JAVIER RODRIGUEZ ACOSTA
 Investigador Fiscal